

Números telefónicos de la Fiscalía de Manhattan:

El Programa de Prevención y Ayuda para el Maltrato de Ancianos
212-335-8922

Departamento de Violencia Doméstica y Maltrato de Menores
212-335-4300

La Unidad de Asuntos Comunitarios
212-335-9082

Programa para el Desalojo por Narcóticos
212-335-4370

Números Importantes Adicionales:

Programa de Servicios de Protección para Adultos (APS)/Unidad Central de Admisiones
212-630-1853

Departamento para Personas de Edad Avanzada de la Ciudad de Nueva York
212-442-1000

Línea informativa de la ciudad de Nueva York sobre violencia doméstica
800-621-HOPE

Website

<http://www.manhattanda.org>

El Programa de Prevención del Maltrato de Ancianos



ROBERT M. MORGENTHAU
FISCAL DEL DISTRITO

DEPARTAMENTO DE PROCESAMIENTOS ESPECIALES





ROBERT M. MORGENTHAU
FISCAL DEL DISTRITO

Queridos Amigos,

El Programa de Prevención del Maltrato de Ancianos de la Fiscalía del Condado de Nueva York, se ocupa de las necesidades e inquietudes de las personas de edad avanzada que viven en Manhattan y son víctimas de delitos. En colaboración con el Departamento de Policía de la ciudad de Nueva York, los Servicios de Protección para Adultos, El departamento de Personas de Edad Avanzada de la ciudad de Nueva York y otras entidades de servicios, la Oficina investiga y procesa los casos que se relacionan directamente con personas de edad avanzada víctimas de algún delito. Espero que este folleto le sea de gran ayuda.

Sinceramente,

Robert M. Morgenthau

¿Qué es el Maltrato de Anciano?

Esta Oficina define el maltrato de ancianos como cualquier delito o infracción que tenga que ver con víctimas mayores de 60 años de edad. La actividad delincuente puede incluir:

- maltrato doméstico o abandono por parte de un esposo, una pareja, un hijo o nieto u otro pariente;
- explotación económica por parte de cualquier persona incluyendo un pariente, ayudante doméstico, pareja, o cualquier otra persona que preste servicios profesionales al anciano, incluyendo sus apoderados legales;
- el desalojo por parte de narcotraficantes que se apoderen de la residencia o el edificio donde vive el anciano.

Cómo obtener ayuda:

Si una persona de edad avanzada ha sido físicamente abusada o corre peligro, llame al 911. Si usted es una persona de edad avanzada y ha sido víctima de un delito, o si usted conoce a una persona de edad avanzada que haya sido maltratada o explotada, especialmente si esa persona es discapacitado intelectual, por favor comuníquese con el Programa de Prevención del Maltrato de Ancianos de la Fiscalía del Condado de Nueva York al 212-335-8922.

Nuestros servicios incluyen:

- Investigación y procesamiento de delitos contra el anciano;
- Remisión a servicios sociales;
- Remisión para alojamiento y refugio de emergencia;
- Asistencia con las aplicaciones para servicios sociales;
- La evaluación de posibles desalojos de narcotraficantes de la residencia o lugar de trabajo del anciano por parte del Programa de Desalojos por Narcóticos